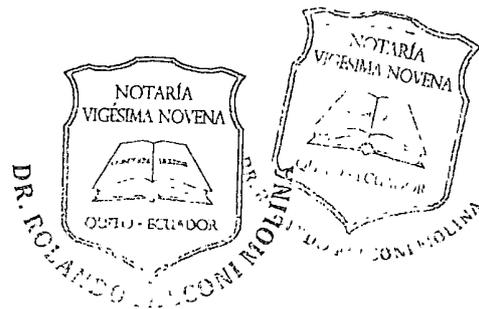




**Laboratorios
SERVINSUMOS S.A.**
La Línea Veterinaria Eficaz

PODER ESPECIAL



Yo, **GERMAN ROJAS DELGADO**, Colombiano, estado civil casado, profesión Ingeniero Mecánico, con cédula de ciudadanía No. 5.560.668 de Bucaramanga, dirección en la carrera 16A No. 76-26 en Bogotá, Colombia, Representante Legal de la empresa LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A. Inscrita en La Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de julio de 1989, con NIT. No. 860.521.601-2, propietaria de 62.330, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (U.S. \$ 1.00), de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República del Ecuador, por medio de este instrumento designamos como Apoderada y Representante a la Dra. GLORIA DORADO MONTENEGRO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito, identificada con C. C. No. 171112626-6, ante la compañía AGROPECUARIA ROJAS AGROJASS.A., en cumplimiento de lo previsto en el inciso primero del Art. 6 de la Ley de Compañías de Ecuador e inciso tercero agregado al mismo artículo 6 y de conformidad con el art. 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del presente año en la República del Ecuador. Copia de este Poder se entregará a AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A. para su conocimiento y fines legales consiguientes. Nuestra Apoderada no es ni será personalmente responsable de nuestras obligaciones, así como tampoco de las AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A., de conformidad con las disposiciones legales antes invocadas.

Dado y firmado en la ciudad de Bogotá, Colombia, a los 13 días del mes de Mayo de 2010.

GERMAN ROJAS DELGADO

C.C. No. 5.560.668 de Bucaramanga
Representante Legal
Laboratorios Servinsumos S.A



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 5/28/2010 2:59:39 PM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKFZC1459394665
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: GERMAN ROJAS DELGADO
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10528739188362114

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 0 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 11 MAR. 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

